

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA SMARTCO GROUP CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 15 de mayo de 2020, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Catalina Aldaz N34-131 y Portugal, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>Socios</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Valor por participación USD</b>	<b>Valor USD</b>	<b>%</b>
EGAS CANO PEDRO JAVIER	250	1.00 USD	250,00 USD	25%
CUEVA LARA PABLO ANDRES	250	1.00 USD	250,00 USD	25%
ARGUERO ZAPATA DANNY RAUL	250	1.00 USD	250,00 USD	25%
TORNAY ANDRADE DAVID EDUARDO	250	1.00 USD	250,00 USD	25%
<b>TOTAL</b>	1.000	1.00 USD	1.000,00 USD	

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor EGAS CANO PEDRO JAVIER y como Secretario el Sr. CUEVA LARA PABLO ANDRES en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019"
2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019"
3. "Destino de los resultados acumulados"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019"**

Toma la palabra el Sr. Pablo Cueva, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

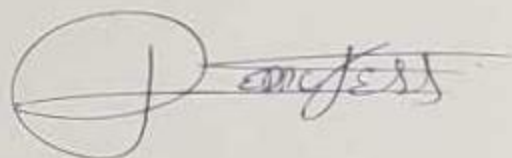
### 3. "Destino de los resultados acumulados"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que resultado del año de operación de la compañía fue una pérdida de US\$ 1.549,86 que restarian las ganancias acumuladas por \$ 24.157,98, obteniendo \$ 22.608,12 distribuibles a los Socios de la empresa al cierre del ejercicio 2019.

Toma la palabra el señor Pablo Cueva y mociona retener dichas utilidades hasta que la empresa madure patrimonialmente.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

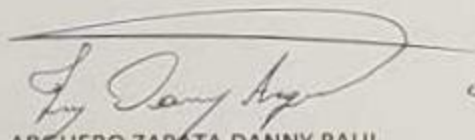
Siendo las 12h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



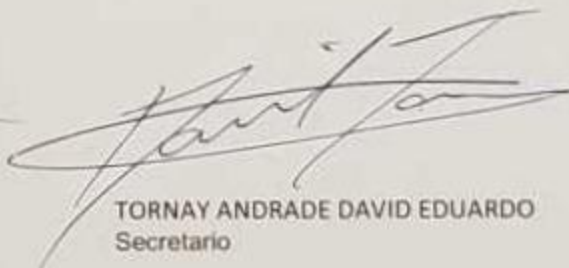
EGAS CANO PEDRO JAVIER  
Socio - Presidente Ad-hoc



CUEVA LARA PABLO ANDRES  
Socio - Secretario



ARGUERO ZAPATA DANNY RAUL  
Socio



TORNAY ANDRADE DAVID EDUARDO  
Secretario